

TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL SORTEO “VIAJE A BRASIL CON OUROFINO”

1. ORGANIZADOR DEL SORTEO

El presente sorteo es organizado por ANDREA LILIANA ALFONSO RINCON con la razón social de El Hato Veterinaria, identificada con CC No.1.049.612.340, con domicilio en la ciudad de Yopal, Casanare en la dirección Carrera 20 17 51, en adelante “El Organizador”, en representación de Ourofino Saúde Animal en Colombia.

Este sorteo se rige por la legislación vigente en la República de Colombia y se encuentra sujeto a los términos y condiciones aquí descritos, los cuales son de obligatorio cumplimiento para todos los participantes.

2. OBJETO

El objeto del sorteo es incentivar la compra de protocolos de reproducción de Ourofino por parte de clientes actuales y potenciales, premiando la fidelidad mediante la entrega de un viaje a Brasil.

3. VIGENCIA DE LA PROMOCIÓN

El sorteo tendrá una duración comprendida entre el 01 de junio de 2025 y el 31 de diciembre de 2025, ambas inclusive. Las compras realizadas fuera de este periodo no serán válidas para participar.

4. REQUISITOS PARA PARTICIPAR

Podrán participar personas naturales o jurídicas que cumplan con las siguientes condiciones:

Residir en el territorio colombiano.

Ser mayores de edad (18 años o más).

Tener pasaporte vigente a la fecha del viaje.

Realizar una o varias compras acumuladas de mínimo 100 protocolos de reproducción de la línea Ourofino durante el periodo de la promoción.

Estar al día con sus obligaciones comerciales con el Organizador.

No encontrarse dentro de las inhabilidades señaladas en estos términos.

Cada compra mínima válida otorgará una (1) boleta para el sorteo. No hay límite de boletas por participante.

5. INHABILIDADES

No podrán participar en el sorteo:

Empleados del Organizador, ni sus familiares en primer y segundo grado de consanguinidad.

Representantes de Ourofino, agencias publicitarias asociadas, proveedores directos del programa promocional.

Personas jurídicas con litigios activos con el Organizador.

6. MECÁNICA DEL SORTEO

Por cada compra de 100 protocolos de reproducción Ourofino, se entregará una boleta para ser diligenciada por el comprador.

Las boletas serán depositadas en una urna ubicada en las instalaciones de El Hato Veterinaria.

El sorteo se llevará a cabo el viernes 30 de enero del 2026 mediante una un Live de Facebook y en presencia de un delegado del Organizador.

Se seleccionará un (1) ganador principal y dos (2) suplentes, en caso de que el primero no pueda ser contactado o no acepte el premio.

7. PREMIO

Premio principal: Un viaje a Brasil para una persona, que incluye:

Tiquetes aéreos en clase económica (ida y regreso).

Alojamiento por **tres o cuatro noches** en hotel de 4 estrellas.

Desayunos incluidos.

Transporte terrestre en destino.

Seguro médico de viaje.

Tour guiado por instalaciones de Ourofino Saúde Animal.

El viaje debe realizarse dentro de los 6 meses siguientes al sorteo y según disponibilidad del Organizador.

8. ENTREGA DEL PREMIO

El ganador será notificado por correo electrónico y/o llamada telefónica dentro de los 5 días hábiles posteriores al sorteo.

Si no se logra contactar con el ganador en un plazo máximo de 10 días hábiles, el premio se asignará al siguiente suplente.

9. CONDICIONES DEL PREMIO

El premio es personal e intransferible.

No es redimible por dinero ni por otros productos.

El ganador deberá contar con documentación vigente para salir del país (pasaporte, vacunas si se requieren, etc.).

Todos los gastos no especificados en la descripción del premio corren por cuenta del ganador.

10. EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

El Organizador no será responsable por:

Gastos adicionales en el destino.

El organizador no se hará responsable de gastos adicionales como lavanderías, mini bar u otros gastos derivados de consumos directos por el ganador que no estén incluidos en el paquete.

Inconvenientes con aerolíneas, retrasos o cancelaciones.

Eventos de fuerza mayor que impidan la entrega del premio.

Inexactitud de datos entregados por el participante.

11. AUTORIZACIÓN DE USO DE IMAGEN

El ganador autoriza irrevocablemente al Organizador a usar su nombre, imagen y testimonio con fines promocionales, sin que esto genere compensación alguna.

12. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La participación en el sorteo implica la aceptación de la política de tratamiento de datos personales del Organizador. Los datos serán usados únicamente para fines relacionados con esta promoción, cumpliendo con la Ley 1581 de 2012.

13. MODIFICACIONES

El Organizador se reserva el derecho de modificar, suspender o cancelar la promoción por motivos de caso fortuito, fuerza mayor o causas ajenas a su control, sin que esto genere responsabilidad de ningún tipo.

14. ACEPTACIÓN DE TÉRMINOS

La participación en este sorteo implica la aceptación plena e incondicional de los presentes términos y condiciones. El incumplimiento de cualquiera de estos podrá resultar en la descalificación inmediata del participante.

15. CONTACTO

Para consultas relacionadas con esta promoción, comuníquese con:

 elhatoveterinaria@gmail.com

 3133422113 - 3203066627